

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve a los suscritores y 50 a los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos y 50 a los que no lo sean.—En la sección local y en gacetas 75 cént. línea a los suscritores, y un real a los no suscritores.
ESQUELAS DE DEFUNCION.—En la primera plana y a dos columnas, 400 rs.; a una columna, 50 rs. En la sección local y a dos columnas, 80 rs.; a una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 23 DE MAYO DE 1880.

Número 3.626.

SECCION DE RECLAMOS.

SOCIEDAD ESPLORADORA DE AGUAS
SANTISIMA FAZ.

El día 26 de Mayo de 1880 á las nueve de su mañana y en el domicilio de D. Antonio García Mata, calle Mayor, en San Juan de Alicante, tendrá efecto la subasta para el arriendo por un año, que principiará el 1.º de Junio de 1880 y finalizará el 31 de Mayo de 1881, del usufructo del agua que vierta en el Grijo y Balsa que esta sociedad posee en la partida de la Almajada, término de Muchamiel, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Papelería de los Sres. Carratalá y Gadea, en Alicante, calle Mayor, número 1.

Alicante 1.º de Mayo de 1880.—El Presidente, *Rafael Pascual del Pobil.*

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

También se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.
Labradores, 17.

RESTAURANT

CATALUÑA

Juan Calatayud y compañía,
San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento, en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarlos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.
Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes, que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jerez y Burdeos, abundando mucho la esquisita Manzanilla Olorosa y Solera, el Medoc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

También se espande el rico café que ha dado fama á esta casa.
Se sirven pedidos á domicilio.

Quincalla.

maletas. Corta plumas.
Sombrereras. Lancetas.
Planchas vapor. Peines.
Idem ordinarias. Batidores.
Grifos superiores. Gutaperchas.
Ala-mantas. Petacas.
Bolsas de viaje. Porta-monedas.
Sacos de noche. Cepillos.
Caramañola. Sombrillas.
Tijeras. Bastones.
Cucharas. Bujías.
Cuchillos. Hules.
Tenedores. Plumeros.
Cucharones. Anteojos.
Navajas. Petacas

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA, CALLE MAYOR, 20.

¡Alicantinos! llegó la hora de vestir con elegancia y baratura.

El dueño de este establecimiento, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para realizar sus propósitos, y con el fin de presentar á sus constantes favorecedores y á este ilustrado público en general, todas las ventajas posibles, ha conseguido hacer venir á un Maestro Sastre, de Madrid, de los más aventajados en este arte; pudiendo desde hoy confeccionar en esta casa, cuantos trajes y prendas de vestir se le encarguen; con la mayor prontitud, esmero y la economía de más de un 50 por 100 sobre los precios conocidos hasta hoy.

Para probar esta verdad, pueden pasar á dicha pañería y sastrería Catalana, donde encontrarán trajes hechos á medida, desde 100 reales hasta 600 reales uno.

También encontrarán un variado surtido de chalinas, desde el ínfimo precio de 1 y 1/2 reales, hasta 16 reales las más superiores, y un completo surtido de cuellos y puños de alta novedad á precios muy reducidos.

Advertencia.—Se admiten oficiales y oficiales.

El Imperio de Marruecos.—Antecedentes históricos.—Geo rafia.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad del cual nos ocuparemos con el detenimiento que su importancia merece, acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, y se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Valverde, 1, duplicado, entresuelo, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, mas dos reales para certificarlos, á fin de evitar el extravío.

Nodriza.—Una de 20 años, leche de un mes desea encontrar colocacion para criar en casa de los padres de la criatura. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Venta.—Se hace de un ómnibus en buen estado. En la agencia Calatayud y compañía, Princesa, 24, informarán.

Persianas.—Se admiten encargos para servir las de la acreditada casa de los Sres. Almodovar, en el centro de Negocios de Juan Calatayud y Comp.ª Princesa 24 principal.

Vinos de Moscatel y Malvasía en el campo de Elche, del cosechero don R. Lagier.

Para muestras y demás informes los Sres. Lagier y Real.

Vinos del país, clase superior para embarque.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

Harinas.—En el almacén de harinas de la calle de San Nicolás número 10, las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

También se espanden Salvados de todas clases.

Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

Paris-Murcia.—Este admirable periódico se halla de venta en la Redaccion de EL CONSTITUCIONAL (Princesa, 2.) á seis reales cada número.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

BASES

aprobadas por la comision general organizadora de un congreso catalán de juriconsultos en sesion de 4 de Mayo de 1880.

1.ª La comision general organizadora se dividirá en dos secciones, una administrativa y otra jurídica. La primera constará de cinco vocales; la segunda la constituirán los demás señores que formen la comision general.

Ambas secciones serán convocadas por el presidente de la comision organizadora para constituirse, y en la primera reunion que celebren nombrarán un presidente y además un secretario de entre los dos secretarios que forman la mesa.

2.ª La seccion administrativa tendrá á su cargo arbitrar fondos, su inversion y todo cuanto se refiera á la parte económica, redactar un reglamento, que presentará al congreso; impresion de dictámenes y su circulacion; local y demás detalles que sean menester hasta que dicho congreso quede constituido por la comision organizadora.

3.ª La seccion jurídica formulará el programa general de las materias que han de ser estudiadas, las distribuirá por instituciones, y nombrará subsecciones que emitan dictámen sobre cada una de estas instituciones, procurando, en cuanto sea posible, que los individuos que compongan las respectivas subsecciones tengan igual residencia.

4.ª Cumplimentado lo dispuesto en la base anterior, se concederá un plazo de dos meses á cada subseccion para formular y remitir á la mesa de la comision general organizadora sus dictámenes, concluyendo por formular su pensamiento en artículos, para ajustarse á lo dispuesto en el real decreto de 2 de Febrero último.

5.ª Recibidos todos los dictámenes, se reunirá la comision organizadora para proceder á su discusion y aprobacion.

6.ª Aprobados los dictámenes, nombrará la comision organizadora una subcomision ponente, compuesta de un vocal de cada uno de las subsecciones en que se haya dividido la seccion jurídica para que proceda á la recopilacion del articulado de todos los dictámenes, y formule el proyecto de convocatoria para el Congreso.

7.ª La comision organizadora aprobará dicho articulado y proyecto; y la seccion administrativa, de acuerdo con la jurídica, procederá á la impresion de los dictámenes parciales y del articulado general y lo circulará en la forma que

considere más conveniente, acompañándolo de la convocatoria.

8.ª La convocatoria que firmará la mesa de la comision organizadora, será con arreglo á las siguientes bases:

Primera. Formarán el Congreso. 1.º Los individuos de la comision organizadora. 2.º Dos delegados nombrados por cada distrito judicial de Cataluña, y en Barcelona además otros dos por cada sala de la audiencia. 3.º Todos los juriconsultos que hasta cuatro dias antes de la apertura del Congreso hayan remitido á la comision organizadora algun trabajo de importancia ó alguna enmienda, modificacion ó reforma concreta sobre las conclusiones acordadas por la comision general organizadora.

Segunda. Para los efectos de la base anterior, se invitará á los señores decanos de los Colegios de Abogados, y donde no existan, se suplicará á los señores jueces de primera instancia que, dentro de un término que no baje de ocho dias ni exceda de quince de la fecha de invitacion, convoquen á los letrados residentes en su distrito al efecto de que, por los mismos, se nombren dos delegados que les representen en el Congreso.

Tercera. El Congreso se reunirá en Barcelona á los cuarenta dias de la fecha de la convocatoria.

Cuarta. Los letrados podrán remitir por escrito, dentro del término de treinta y seis dias, las reformas, modificaciones ó adiciones que estimen procedentes, á las conclusiones del dictámen. La comision organizadora, en vista de aquellas, librará á los interesados una credencial, que estos recogerán de la secretaría de la comision organizadora. A los juriconsultos que hayan remitido trabajos de importancia, á juicio de la comision organizadora, se les autorizará por dicha credencial, para formar parte del Congreso; los demás sólo tendrán derecho para que puedan apoyar en el mismo, sus enmiendas, modificaciones ó adiciones.

9.ª Los trabajos que se remitan á la comision organizadora serán anónimos, acompañados de un pliego cerrado en que se consigne el nombre del autor y con un lema en el sobre, igual al que debe encabezar el trabajo. Se quemarán por la comision organizadora las carpetas relativas á trabajos que no se consideren de alguna importancia.

10. Trascurridos los cuarenta dias de la convocatoria se inaugurará el congreso, formando la mesa interina la de la comision organizadora. Esta revisará las credenciales, presentará al congreso el reglamento, y con sujecion á éste, procederá á la constitucion definitiva de dicho congreso.

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

17

te de aquellos Alpes con sus cresterías de nieves en las cimas y sus selvas de melezos en las faldas; por aquellos pasajes donde la gracia se hermana con la grandeza, el sentimiento que completa los anhelos por la libertad, el amor á la naturaleza. Y por coincidencias históricas, en los mismos dias en que el sentimiento de la naturaleza se exaltaba en Europa, la idea de libertad vencia en América. Imposible medir cómo han trascendido los viajes de Europa á América y de América á Europa la ciencia y en el arte. Cuenta Navarrete que, al dejar las Azores nuestras carabelas, maravillado Colon deno encontrar las islas fijadas en el mapa de Toscanelli que le guiaba, quiso dirigirse al Este, en cuyo caso hubiera abordado á las costas de Virginia, y Pinzon lo disuadió impulsándolo hácia el sud-oeste, advertido por bandada de papagayos que atisbára y cuyo vuelo cambiaba los destinos históricos de todo un continente. ¿Qué no decir de aquellos viajes del primer enviado desde el Nuevo al Viejo Mundo, de Franklin, el cual, no solamente ostentaba en sus sienas la corona de sus libertades, sino blandía en sus manos el rayo de los cielos? ¡Ah! Los descendientes de los antiguos cruzados ceñíanse so espada caballeresca para esgrimir en América; y dos reyes, Luis XVI de Francia y Carlos III de España, los enviaban allende los mares y los sostenían en su empresa. América, venida á la vida histórica por una revelacion de la naturaleza, entraba en la libertad moderna por una

16

DISCURSO.

despertarse á la vida, la retrataba inmaculada en el espejo de su conciencia. Por un lado las descripciones de los descubridores y por otro lado las estancias del nuevo Homero de la navegacion, de Camoens, avivaron el amor de la creacion. Yo atribuyo, quizás sin fundamento, la poesía naturalista de los dos inmortales creadores de Galatea y de Titania, poeta excepcional en su tiempo, á haber ambos á dos bañado sus almas en estas corrientes saludables venidas á Europa desde Asia y América. Mas, reconociendo tal mérito á dos genios culminantes, declaro que el modo propio de sentir la naturaleza en nuestro tiempo nació allá en el siglo de la revolucion y de la critica, nació en el siglo décimo octavo.

Cayéndose á pedazos la sociedad antigua, de molida por los excesos de los opresores y el derecho de los oprimidos, buscó el espíritu la libertad en el seno de la creacion. Poco artista aquel siglo, achaque propio de todos los siglos muy combatientes, huía las catedrales góticas impregnadas con el incienso de las antiguas creencias, y se lanzaba de un salto á los mares de la nueva vida y á los horizontes de la nueva idea. Y el mismo que encontró en una ciudad helvética materiales políticos para avivar la futura sociedad, encontró en las celestes aguas del Lemán, á orillas de aquel Ródano, que parece, al deslizarse por las calles de Ginebra, como una disolucion de esmeraldas jaspadas de ópalo, al fren-

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

13

nas en rojos glóbulos sanguíneos y la cal de los caminos en calcáreos huesos y la aurora venida de improviso á enrojecer nuestras noches, en corrientes magnéticas, cuya virtud mueve los humanos nervios como el plectro la cítara y nos trae el presente de la vida celeste para penetrarnos de nuestra relacion estrechísima con todo el Universo.

No puede dudarse; á medida que la idea de la naturaleza crece en la inteligencia, el sentimiento de la naturaleza crece á su vez en el corazon, y á medida que el sentimiento de la naturaleza crece en el corazon, la poesía de la naturaleza crece en las imaginaciones. El mundo asiático hacia del animal como el dios de sus altares, como el símbolo de sus artes, como el protagonista de sus poemas, y era esplicable tal achaque, dada la pesadumbre de aquella materia, en cuyos senos se absorbía y disipaba la infinidad del alma humana. Para que el hombre rompiera su consustancialidad con el mundo, necesitóse una distincion radicalísima entre el Eterno y su obra; aquella distincion, realizada en los desiertos, al pie del Sinaí, sobre la terrosa Palestina. Mas luego, así como el mundo oriental desvaneciera el hombre en la naturaleza, el mundo greco-romano personificó la naturaleza en el hombre. Cada Dios encarnó una fase de la vida universal, individualizándola. Contra tamaña apoteosis del hombre, por virtud de esas sucesiones de accion y de reaccion, que reinan en la historia, so-

11. Los acuerdos del congreso se remitirán á la comision general de codificación, por conducto del excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia.

El presidente, *Vicente de Romero*

Alicante 23 de Mayo de 1880.

TENÍAMOS RAZON.

Muchas veces lo hemos dicho: cuando nosotros nos ocupamos de cuestiones administrativas que interesan á nuestros comprouvincianos, lo hacemos siempre prescindiendo de la pasion política y rindiendo solo homenaje á los fueros de la razon y de la justicia.

Dos artículos hemos dedicado á demostrar que no concebiamos como, tanto la autoridad municipal de Alicante como el Jefe económico de la provincia, ponian en duda la interpretacion de las prescripciones que existen respecto á los artículos que no deben pagar el impuesto de consumos, con motivo de lo ocurrido en esta capital respecto á brozas y maleza destinadas á la industria de alfarería.

En varias razones de analogía y de equidad, fundamos nuestros argumentos, y hoy vemos con satisfaccion que estábamos en lo firme, puesto que la Direccion general del ramo ha resuelto la cuestion con arreglo á nuestro criterio, lo cual nos complace; primero por que vemos que era acertado nuestro juicio, y despues para que se convenzan todos de que al defender una cuestion cualquiera, ni lo hacemos por mero capricho, ni por censurar sistomáticamente á la administracion ni por pasion política, sino por servir los intereses del pueblo que á todos importan igualmente.

Hé aquí ahora la resolucion á que nos referimos, que publicó anteayer nuestro estimado colega *La Union Democrática*.

«Vista la solicitud del gremio de alfareros de la ciudad de Alicante solicitando que, de conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 9 de Enero último se prohiba al arrendatario les exija derechos por el ramaje de pino y madeja que emplean en su industria, fundándose dicho arrendatario en que si bien dichas especies quedaron exentas de derechos por la mencionada soberana disposicion, no lo están la maleza, brozas y desperdicios que los alfareros emplean como combustible, y considerando que de los fundamentos de la citada real orden se desprende ser ex-

tensiva á todo el combustible que los alfareros emplean en su fabricacion, no siendo leña propiamente dicha, puesto que se apoya en que su precio no llega muchas veces al importe del impuesto que paga y existe una razon de analogía para considerarlas exentas, cual es la de que el carbon vegetal destinado á la industria no satisface derechos de consumos, y como por otra parte la Real orden de que se trata al hacer la exencion previene que sirva de regla general para todos los casos de idéntica naturaleza; esta Direccion general ha acordado declarar, que la Real orden de 9 de Enero último comprende tambien la maleza, brozas y desperdicios que los alfareros de esa capital destinan como combustible para su industria.»

Como se vé, la superioridad ha venido á darnos la razon por segunda vez en una cuestion relacionada con el impuesto de consumos.

Lo extraño es que nosotros, legos en la materia, hayamos visto más claro en este particular que los que tienen la obligacion de interpretar el espíritu de las leyes, ateniéndose siempre á lo que la equidad aconseja é inclinándose en caso de duda en pro del industrial contribuyente.

En efecto, esperábamos que nuestro apreciable colega *El Graduador*, no dejaria sin respuesta lo que digimos al contestar á las alusiones que dirigió á nuestro partido, pues el periódico posibilista no es de los que rehuyen las discusiones.

Pero en el suelto que ayer nos dedica no nos dice nada nuevo, pues sabemos de memoria la historia de todas las elecciones que han tenido efecto en nuestra provincia, de veinte años á esta parte; conocemos la estrategia de los partidos que luchan; no ignoramos los convenios llevados á cabo para vencer á un enemigo comun y tenemos olvidadas las defecciones de algunos que llamándose amigos sirven á los contrarios de los que luchan al parecer, á la sombra de la misma bandera que ellos figen defender...

En una palabra, además de la cancion de las últimas elecciones de diputados á cortes, que es muy elocuente, como no ignora nuestro colega, sabemos otras muchas canciones del mismo género, que no olvidamos jamás.

Pero esto no hace al caso, para el asunto que ha dado lugar á lo que ahora estamos escribiendo; y puesto que *El Graduador*, nos dice que si alguno le necesita para fusionarse contra todos los ambiciosos llenos de sed de mando, esto es, contra los conservadores que sin escrúpulo venden al amigo que ayer les amparó, no diremos que algun

dia no estemos al lado de los que hacen esa patriótica oferta, pues nosotros que tampoco bebamos jamás las manos de esos ambiciosos que miran como cosa mala á los partidos liberales, estamos decididos á luchar siempre contra esos ambiciosos, sin rehuir el apoyo de sus enemigos naturales.

En cuanto á lo de esponjarse, somos bastante viejos para no hacerlo, cuando no tenemos plena seguridad de que hay motivo para ello, y *El Graduador* recordará, que sin ironía, sino perfectamente convencido de ello, hemos dicho que todavía no somos poder, por cuya razon no debian desconsolarse los canovistas.

Y basta con lo dicho sobre el particular que nos ocupa, pues solo nos falta añadir que nosotros no corremos ninguna borrasca, pues nos hallamos siempre al abrigo del seguro puerto de nuestras convicciones, y suceda lo que suceda nunca ha de faltarnos ese puerto.

Nos dice *La Provincia*, que sin necesidad de consejos de nadie está dispuesta á esperar la resolucion de los sucesos que puedan sobrevenir con motivo de la fusion de las izquierdas dinásticas.

Mucho le agradecemos la noticia.

Añade que: «Ojala supiesen esperar con la calma y con la sangre fria que nosotros (esto querrá decir que los canovistas), los que se impacientan por conocer á fondo los secretos de esa fusion y sus resultados.»

Estos si que no sabemos quienes serán, pues por lo que vemos, los que mas se impacientan por conocer los secretos de la fusion y sus resultados, son los conservadores cuyos periódicos han perdido el centro de gravedad, pues *La Política* mana hiel y vinagre, *El Diario Español* suelta dardos y saetas, *El Cronista* dispara rayos y centellas, y los demás órganos ministeriales respiran humo candente, todo encaminado á impedir que la fusion se realice solo por que no conocen los secretos de esa fusion, cuyos resultados sospechan.

¿Pero á qué nos cansamos diciendole todas estas cosas al órgano de *La Permanente*, que segun asegura aguarda con indiferencia el término de los sucesos políticos que hoy se agitan, por estar indudablemente resuelto á seguir siempre siendo tan canovista como lo es ahora *to davia*, aunque Canovas sea derrotado por sus adversarios lo cual aun está por ver?

Nosotros comprendemos que hombres tan consecuentes en política, como los que inspiran y escriben *La Provincia*, deben en efecto mirar con indiferencia la fusion de las minorías, pues les sobra entereza para permanecer siempre leales á los hombres que hoy manda, aunque

la instable fortuna haga pasar á esos hombres desde el Capitolio á la roca Torpeya.

Duélenos que nuestro estimado colega *El Eco de la Provincia* se haya, sino enojado, incomodado al menos, porque al contestar en nuestro número de anteayer á los periódicos de la capital, enumerásemos las materias de que se ocupaba, para terminar diciendo que nada teniamos que objetar á lo que decia el órgano de la municipalidad.

Nosotros no averiguamos jamas si nuestros colegas escriben de su cosecha poco ó mucho, y ojala que pudiésemos llenar nuestro periódico y darle interes, sin tener necesidad de coger la pluma. Esto le probará á *El Eco*, que ha hecho mal en tomarse el trabajo de escribir el plan de confeccion que ayer ofrece por mas que le haya servido para llenar una columna.

Créanos nuestro colega, los que nos conocen saben perfectamente que nosotros no nos permitimos la libertad de querer enseñar ni menos corregir á nadie.

Harto tenemos que aprender para llenar como Dios nos de á entender la árdua mision de escribir un periódico de provincia.

He aquí como termina *La Provincia* un suelto que dedica á contestar otro de nuestro colega *El Graduador*:

«En el editorial de hoy ofrecemos esperar, y no hemos de faltar á esas ofertas hechas con la mejor buena fé y con el firme propósito de cumplirlas.

¿Qué haremos cuando sea poder el partido que resulte de la coalicion?

Esto nos preguntaba *EL CONSTITUCIONAL*.

¿Qué hará el colega?

Hé aquí ahora una pregunta que hacemos esperando que la contestacion no sea la de las Sibilas.»

Pues allá v caro colega, si el partido que resulte de la coalicion, es poder algun dia (lo cual no sabemos si sucederá) y plantea el credo de los constitucionales, nosotros estaremos á su lado ó por mejor decir formaremos parte de él, y seguiremos combatiendo á los canovistas de que es órgano *La Provincia*-periódico, pues no existiendo en la provincia de Alicante mas que dos partidos dinásticos, uno conservador y otro liberal, que son el canovista y el constitucional, pues las demás fracciones de las izquierdas dinásticas liberales, apenas tienen representados por aquí, claro es que nuestra mision el dia en que la fusion predomine, ha de ser combatir á los canovistas que hoy militan al lado del gobierno, y que entonces seguirán siendo nuestros adversarios, pues no podemos suponer de su lealtad *acrisolada* que los canovistas de hoy pretendan unirse á los fusionados, si estos llegan á ser gobierno.

Ya vé el órgano de la permanente si es esplicita nuestra respuesta.

¿A que no se atreve nuestro colega á hablar nunca con tanta claridad como nosotros cuando le preguntemos qué hará sus amigos?

Han sido apremiados para el pago de la contribucion de subsidio los comerciantes é industriales de Orihuela, muchos de los cuales nos consta que no la han podido satisfacer sus cuotas por falta de metálico.

Como segun tenemos entendido se hallan depositado en esta capital en la sucursal del Banco los 275,903 reales que la junta de señores senadores y diputados destinó en los primeros dias de Abril último, para socorrer é indemnizar á dichas clases, no podemos por menos de llamar la atencion del digno Sr. Gobernador civil de la provincia, para que procure se entregue inmediatamente, sin mas dilaciones y en la forma dispuesta por la referida junta, la cantidad ya indicada, á fin de aliviar en lo posible la tristesituacion porque atraviesan aquellas clases.

Ayer tarde salió de esta capital para los baños de Busot nuestro querido amigo y correligionario, el señor don Leopoldo Laussat, el cual regresó hace pocos dias, con este objeto de sus posesiones de Denia.

El ayuntamiento de Alfaz del Pi, ha pedido á autorizacion para el arriendo á la exclusiva de los puestos públicos de consumos, y no falta mas que el arrendatario lo sea un tal Navarro, que á la vez desempeña las plazas de alguacil, portero del ayuntamiento, de guardia municipal, peaton, encargado del reloj público, y barbero y sangrador.

Los periódicos ministeriales, dice *La Iberia*, insertan todo género de rumores relacionados con la proyectada reunion de las minorías liberales dinásticas que tanto preocupa la atencion pública en estos momentos.

Algunos de los citados diarios suponen que han surgido dificultades entre los citados elementos manifestando que el aspecto que hoy ofrece la cuestion no es tan satisfactorio como en dias anteriores.

No necesitamos nosotros desmentir tan gratuitas suposiciones.

Las tres líneas que á continuacion copiamos, y que publica anoche *La Correspondencia de España* al final de un suelto que dedica á examinar los proyectos de las oposiciones, son bastante esplicitos y nos dispensan de formular otro comentario.

Dice así el colega noticiero: «Continúa el pensamiento de la fusion ganando terreno y teniendo de su parte entusiastas defensores.»

breviene el misticismo de la Edad-Media, desvaneciéndose nuevamente las criaturas, no en la naturaleza, en la Iglesia. Y por nueva reaccion, el Renacimiento diviniza la forma humana, sino en los cielos de la Teogonía, en los cielos del arte. Y la naturaleza vuelve á desaparecer absorbida por el hombre, como en los tiempos helénicos. Ninguna de las formas bellas, que para expresar la idea existen, señala, como la estatua aislada, esa victoria de nuestra persona libre sobre el mundo que la rodea. Así, las figuras de Miguel Angel se destacan, aun las no entalladas y esculpidas, las pintadas mismas, en espacios vacíos. Así el universo de Ariostomo es natural, sino mágico; diríase que obra de embrujamientos y hechizos. Así, en las ruinas de Roma y en el campo romano, donde las ideas pelearon como ángeles apocalípticos, y por tanto surgió siempre lo sublime, como el vapor natural á las frias cenizas, el socarron de Rabalais solamente echó de ver que se cogian frescas y sabrosas lechugas. Montaigne, de la prosapia de los claros ingenios, aconseja la soledad para esparcimiento del ánimo, no en bosque ó selva, como haría René, sino en vulgar trastienda, y, á lo sumo, en ágil partida de caza. Entonces podia pasar un viajero ilustre junto á la catarata del Rhin, objeto hoy de tantas perigrinaciones, sin notar otra cosa que el fragor de sus despañados caudales. Entonces el bosque de Armida componíase de árboles, que ostentaban por troncos

humanos troncos; afeites bien impropios, que quitan su normalidad á la misma naturaleza, convirtiéndola en artificiosa y contrabecha. Entonces menudeaban pastoriles novelas, regocijo de nuestros progenitores y enojo de sus nietos, mas pagados de la verdad natural que de sobrepuestas engañifas.

Digámoslo muy claro y muy alto en honor nuestro. El genio ibero despertó el sentimiento de la naturaleza oscurecido por encontradas nubes. Las naves lusitanas hallaron el ya olvidado extremo Oriente, las naves españolas el desconocido extremo Occidente, y con la aparicion del Asia, despertada en su sepulcro, y la aparicion de América sorprendida en su perfumada cuna, volvióse la tierra verdadera mas hermosa que si fuese fingida por la mas exaltada fantasía. En mares no surcados y ricos de madre-perlas; en costas no exploradas y cubiertas de bosques olorosos y henchidas de oro y plata; á la vista de cordilleras donde los volcanes se mezclan con los ventisqueros y las lavas con los aludes; sobre la corriente de rios descendidos de ignotos manantiales y esmaltados de estraña vegetacion acuática, cuyas ramas y raices, entrelazándose, forman y desprenden islas de tales flores y aves que las creeriais jardines bajados del paraíso sin mancha para restituir su primera vivienda al hombre sin pecado; en aquella renovacion del universo, nuestros navegantes, nuestros descubridores, nuestros misioneros debian ver la naturaleza como Adau, al

victoria sobre la naturaleza. Y las imaginaciones exaltadas y los corazones sensibles movíanse al arte á la elocuencia, á las letras, agitados por estos grandiosos espectáculos de la vida física y de la vida moral, agitándose así los conceptos fundamentales del universo como los conceptos fundamentales de la sociedad.

¿Cuántas bellas obras se han producido al calor de estos sentimientos y de estas ideas en nuestras conturial! Acordaos de aquel breton, nacido al pié de los dolmenes celtas y de las encinas emppadas en el vapor de los sacrificios, que despues de evocar las mosas coyas inspiraciones infundieran oráculos en la trípode de oro á las pitonisas de Delfos, arrulló en el nido de laureles á las palomas de Donona; cuelga su profana lira de cristiano altar, y caballero de las antiguas instituciones al par que poeta de las nuevas libertades, enamorado por propio impulso de los ideales modernos y por aristocrática educacion de los ideales antiguos, incierto entre dos siglos, sin atreverse á mirar ni el ocaso ni el oriente, de las dos edades que batallan en su presencia, naufrago de la mayor tormenta revolucionaria que han visto los tiempos, arriba al suelo de América, cual Edipo al valle de la Colonna, buscando la paz en aquella naturaleza exuberante, sentida y descrita por magistral manera; y allí representa, como en escenario apropiado á su grandeza, la exuberancia de su fantasía tempestuosa, los dolores en

Quedan contestados los órganos ministeriales.

Los senadores y diputados de las minorías liberales dinásticas...

Podríamos citar los nombres de los individuos que indudablemente asistirán a la reunión...

Por de pronto, el diputado de la mayoría señor Sarrazina...

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Madrid 21 de Mayo de 1880.

Están ya extendidas las invitaciones para la gran reunión...

Reina hoy, calma completa en los círculos políticos...

En cuanto a los fusionistas, no hay para qué decir que reina entre ellos...

Dícese que en el Consejo de ministros que se celebró ayer...

El conde de Toreno es el que tiene a su cargo, según parece...

viña y Romero Robledo. Ya que como presidente de la Cámara...

En la Correspondencia anunció que hoy se firmaría el decreto...

¡Con qué buenos ojos lo verá el señor Sanchez Bustillo!

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

Créese que de un día a otro se proveerá la vacante de subsecretario...

Bolsa Cotización del viernes 21. El 4 por 100 se cotizaba a 17'40...

Es probable que del martes al miércoles próximos, quede aprobado en el Congreso el presupuesto...

Han salido de Zaragoza dos batallones de los que guarnecen esta plaza...

Próximamente publicará la Gaceta un decreto de convocatoria...

Ha llegado a Palma la polaca Soledad conduciendo a los cinco naufragos del Bhoira...

Según noticias particulares recibidas el sábado de Ciudad-Real...

Los periódicos de Valencia no atribuyen importancia alguna...

Este fallo aun no es definitivo, pues ha de confirmarle el capitán general del distrito.

El señor ministro de Fomento ha firmado una real orden...

Ayer a la una salió de Santander con rumbo a la Habana...

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 20.—El lord-canciller, lord Selborne (1), ha leído hoy...

(1) La Agencia Fabra dice, que fué la Reina Victoria en persona...

rona al nuevo Parlamento, para la legislación que va a inaugurarse.

El documento régio anuncia que el gobierno está dispuesto a provocar...

Deplora el resultado financiero de la campaña de India, y declara que el ministerio se propone pacificar al Afghán...

El llamado Preservation Act, ley hecha para garantizar la paz en Irlanda...

El discurso de la Corona anuncia también que se presentarán a las Cámaras varios proyectos de ley...

El discurso pronunciado anoche por lord Beaconsfield...

GACETILLAS.

En pleno día.—Los ladrones asesinos, no esperan ya las sombras...

El jueves 20 por la tarde ocurrió en la calle del Marqués del Duero...

He aquí el hecho, tal como se refería en el lugar de la ocurrencia:

A eso de las cinco de la tarde, y en el número 5 de la citada calle...

En vez de subir a la habitación del portero entró en el cuarto segundo...

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

el acto. Ni siquiera le alcanzó la Extrema-unción que a toda prisa se mandó a pedir.

La desgraciada víctima vivía en compañía de su hijo, empleado en el Ministerio de Estado...

Decoracion.—Bellísimas son las que, para el estreno del Salto del pasiego, está pintando el aventajado artista don Juan Franco Chia...

Un perfume aristocrático.—Bolwer Lytton, el gran romancista inglés...

Bodegas de Vista-Alegre.—Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Conservas de mariscos.—En el almacén de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12...

Aviso a los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal PREPARADO POR DON JOSÉ SOLER, FARMACÉUTICO.

El fosfato de cal es indispensable en la economía viviente...

Disuelto el fosfato calizo en el ácido clorhídrico, se le dá a esta sal la forma mas apropiada para ser asimilada...

El Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal, preparado por el Dr. Soler, tiene un gramo de fosfato de cal por cucharada ordinaria.

Modo de usarlo.—Una ó dos cucharadas antes de las comidas.

Curacion de fiebres intermitentes. Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas...

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

ñores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur...

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España...

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Velarde, c. Bareño, de Valencia, con efectos.

Vapor Amalia, c. Franco, de Oran, con efectos.

Vapor Astúrias, c. Alvarez, de Motril, con efectos.

DESPACHADOS.

Pailebot Pepe Tono, p. Mengual, para Havre, con vino.

Land Ecce Homo, p. Segarra, para Philippeville, con vino.

SECCION LOCAL.



DOÑA CARMEN RUIZ DE VALDIVIA.

Falleció en Madrid el 18 de Febrero próximo pasado.

Su hijo D. Juan Ozalla, y su hermano D. Antonio Ruiz...

Se repartirá el duelo en la Iglesia Colegial de San Nicolás...

Alicante 23 de Mayo de 1880.

No se reparten esquelas.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche a las ocho y media.

Entrada general 3 reales.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan 11 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente...



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion...

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez...

SOLUCION ALOMAR

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL.

Recomendada por todos los notabilidades médicas de España y del extranjero...

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones...

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafierros. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Terrajos. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triangulos. Barrenas. Berbiquites. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal

PREPARADO POR DON JOSÉ SOLER, FARMACÉUTICO.

Doctor en Ciencias, Catedrático de Física y Química del Instituto de Alicante, etc., etc.

El fosfato de cal es indispensable en la economía viviente, la naturaleza nos lo manifiesta...

Disuelto el fosfato calizo en el ácido clorhídrico, se le dá a esta sal la forma mas apropiada...

El Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal, preparado por el Dr. Soler, tiene un gramo de fosfato...

Modo de usarlo.—Una ó dos cucharadas antes de las comidas.

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison...

Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

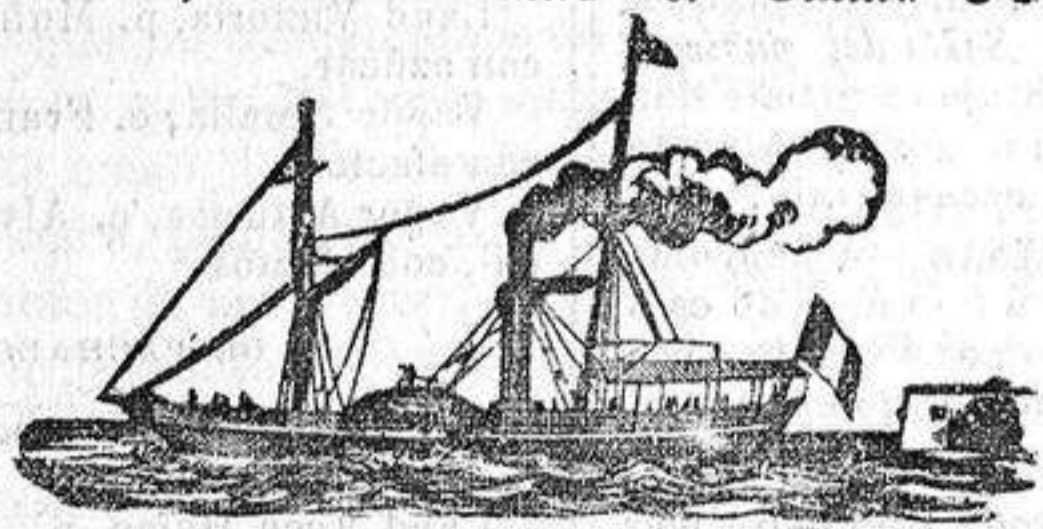
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en traspordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con traspordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales. En Alicante, Faes hermanos y compañía.

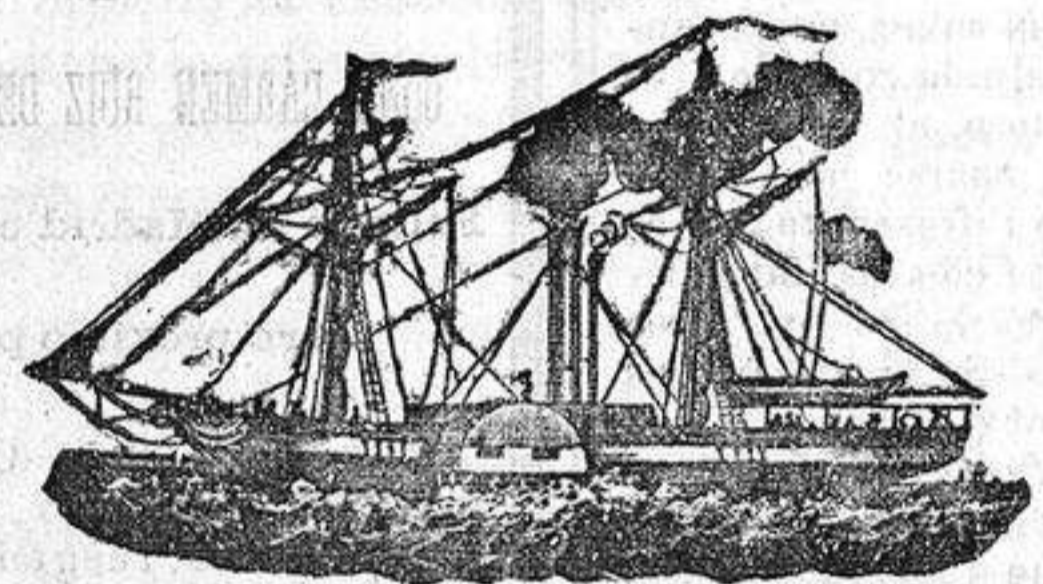
Compañia Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE. POR LOS VAPORES ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los mártres á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA
SERVICIO SEMANAL ENTRE Alicante, Cette y Marselle, POR LOS VAPORES



Salidas de Alicante todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1.
NOTA.—Esta Compañia, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacias á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los mártres á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

FARMACIA DE AGUILÓ,

MAYOR, 51.

Magnesia Doble Efervescente

preparado por

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Esta preparacion tan conocida del público y que tan útil es como refresco y para combatir as acideces, indigestiones, irritaciones, jaquecas, flatos, mareos, superabundancia de bilis, etc., se espnde elaborada en esta farmacia á 8 y á 4 rs. botella, segun el tamaño.

Además se encuentra á el mismo producto anisada á razon de 8 rs. botella, siendo de mejor abor y más útil contra los flatos.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebro

AGUA FLORIDA

de

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

BOTILLERIA

DON JOSÉ POLO

calle de Labradores, núm. 17, ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes:

Anisete de Bourdeaux, a 2, 4 y 8 pesetas botella.

Cbsinthe, á 2'50 y 4 idem.

Crème de Roses, á 2, 4 y 5 idem.

Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem.

Aurazo, á 2, 4, 5 y 8 idem.

Crème de cacao, á 2 y 8 idem.

Chartreuse, á 2 y 4 idem.

Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.

Crème Cumin Muuich, á 2 idem.

Crème de Noyau, á 2 idem.

Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.

Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.

Al Geneppipi, á 2 idem.

Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.

Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.

Mezenc, á 2 idem.

Pimercm. mint, á 2 id

Onch au Rum, á 2 y 5 idem.

Rum de Jamaica, á 2, 3 y 5 idem.

Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.

Sirope de Groiselle, á 2 y 4 idem.

Sirope de Limon, á 2 idem.

Sirope de Zarza, á 2 idem.

Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.

Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem.

Vermouth, á 2'50 idem.

Vino fondillon, 3'50 idem.

Vino Málaga, á 3'50 idem.

Manzanilla, á 3'50 idem.

Triple anis, á 2 idem.

Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien bay aino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

AVISO.

El taller de toneleria de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fábrica del gas y el depósito de petróleo de D. José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

BUQUES DE VAPOR.

LINEA HISPANO-INGLESA de grandes vapores de hierro á hélice. Manuela.

Saldrá el 24 del actual para Valencia, Barcelona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y Hermanos S. Fernando 9.

El M. Perez. Saldrá de este puerto el 24 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

Velarde. Saldrá el 25 de Mayo para Cádiz, Havre y Hamburgo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Carey y comp.

Lope de Vega. Saldrá el 24 del actual para Valencia y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y C.^a

Vargas. Saldrá el 25 del actual para Valencia Barcelona Cette y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Faes hermanos y compañía.

El Cifuentes. Saldrá el 29 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatario Carey compañía.

Rivera. Saldrá el 25 del actual para Londres. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y comp.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Única casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de París

CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

los únicos premiados

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. . . Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal Montera, 8
MADRID.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE

PREPARADA Y PERFECCIONADA

por el farmacéutico

DON LUIS MAS Y FONT,

Calle Mayor, número 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

ALICANTE.

Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, nauseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitua- etc., etc. y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á el para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se vá generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadas de su salud.

Mas Font, Mayor, 4.

TRATADO GENERAL

DE

PROCEDIMIENTOS CRIMINALES

por D. Hermenegildo Maria Ruiz y Rodriguez.

Esta obra, única en su clase, ha terminado. Consta de dos tomos, en los cuales se trata de la organizacion y atribuciones de todos los Juzgados y Tribunales ordinarios, extraordinarios y especiales, de las cuestiones de competencia, de la recusacion y de los procedimientos del juicio criminal en los Juzgados y Tribunales ordinarios, por faltas, por delitos comunes y por los especiales de contrabando y defraudacion; todo con los Formularios correspondientes á las materias que cada titulo comprende.

Se halla ajustada á la compilacion general de las disposiciones vigentes sobre el Enjuiciamiento criminal que acaba de publicar el gobierno, ó mejor dicho se halla confirmada por la Compilacion misma, cuyos articulos se han tomado de las leyes, reglamentos y decretos, que se han tenido presentes en la obra que anunciamos.

Con el fin de cumplir lo ofrecido al principio de la obra, se publicará tambien un suplemento, en que se trata de los procedimientos criminales en los Tribunales extraordinarios y en los especiales de Guerra y de Marina para los que tengan necesidad de intervenir en los asuntos peculiares de estos fueros; comprendiendo un tratado sobre extradicion, indultos y ejecucion de sentencias.

Se vende cada tomo al precio de cuarenta reales en Madrid; si se remiten á provincias se aumentan por los dos cuatros reales por razon de certificado.

Se vende en Madrid, en la Administracion de la Revista, calle de Peligros, núms. 6 y 8, cuarto 2.º—y en las principales librerias; y en provincias, en las librerias y corresponsales de la Empresa de la Revista.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE

LAS MUJERES OPILADAS Ó CLORÓTICAS,

los que padecen del estómago

Y LAS PERSONAS DE BILIS

SON LAS

PILDORAS



Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

LINO ANTON,

SOMBRERERO,

número 11, calle Mayor

ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estacion entrante? Se ha recibido un buen surtido, advirtiéndole que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero,
LINO ANTON.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal, todos números. Estaño superior. Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47. Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47 Alicante.